

Policía Nacional soluciona 48 casos de estafas vía telefónica en los últimos meses

Agentes del Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), de nuestra Policía Nacional, resolvieron 48 casos de estafa vía telefónica, cometidas desde seis cárceles del país por 30 internos contra los cuales han sido solicitadas medidas de coerción.

Frente a este hecho que atentaba contra la tranquilidad de los ciudadanos, nuestros agentes iniciaron un arduo proceso de investigación que les permitió dar con los responsables de estas llamadas fraudulentas.

Un informe de Dicat explica que las estafas fueron cometidas desde las cárceles de La Vega, Dos de Mayo, en Moca; Vista al Valle, en San Francisco de Macorís, el 15 de Azua, Najayo Hombres, en San Cristóbal y la Penitenciaría Nacional de La Victoria, en Santo Domingo Norte.

Los oficiales investigadores de Dicat lograron identificar los teléfonos a través de los cuales se llevaban a cabo las estafas.

Entre los autores de las estafas están Alfredo Souffront, jefe de una banda de delincuentes que opera en la cárcel de La Vega, de la cual forman parte los reclusos de otras cárceles.

Otro acusado de estafa es Joan Manuel James Canela (John Passola) recluso en la cárcel del 15 de Azua; Paulino Contreras Rosario (a) El Morenito, interno en la cárcel de Moca y Niño El Cacú, recluso en la cárcel del 15 de Azua.

También están acusados de estafa vía telefónica Ramón Luciano Sánchez Castillo (a) El General, quien dirige una banda de delincuentes recluidos en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, de la cual forma parte Ricardo Rafael Guzmán Pérez, trasladado a la cárcel Najayo Hombres, en San Cristóbal.

Enmanuel Brito González, apodado también El General, interno en la Penitenciaría Nacional de La Victoria; Alfredo Rafael Liranzo Alvarez, interno de la cárcel modelo de Najayo Hombres; y Wilman González Paulino, recluido en la cárcel Vista Al Valle, en San Francisco de Macorís.

Otros acusados son Enmanuel Abad Guzmán, Delcio Agramonte Jiménez, Manuel Collado Taveras, Francisco Alberto Segura, Francisco Alberto Correa Díaz, David Santos Ulloa, Violenny Laumry Ramírez Méndez, y Alberto Leonardo Montero.

Entre los acusados de cometer estafa vía telefónica están las mujeres Yovanka Elizabeth Tiburcio, Yunisa Montero Sención, Mahli Esther Doñé Bello, Hillary Pérez, Isaura Ortega García, Carmela Linares Valoy, y Valentina Gómez Pérez, quienes guardan prisión en distintas cárceles.

Nuestra Policía Nacional trabaja las 24 horas del día con el fin de seguir preservando la paz, construyendo comunidades más seguras.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 14 de marzo, 2019

Santo Domingo, RD.